

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al año.



XII ANIVERSARIO.
LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA DEL AGUILA COLLADO

que falleció el 8 de Diciembre de 1876,

Y DE SUS HIJOS

DOÑA ANGELES MORA

que falleció el 18 de Marzo de 1883,

Y DON PEDRO HERNANDEZ DEL AGUILA,

que falleció el 4 de Marzo de 1888.

Estará la Vela y Alumbrado el día 8 de Diciembre en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, y se celebrarán misas de media en media hora desde el alba hasta la una.

Su familia suplica á sus amigos y personas piadosas asistan á estos actos religiosos, y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

RR. I. P.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LOS SEÑORES

DOÑA CONCEPCION GARCIA ROMERO

Y SU ESPOSO

D. ANTONIO SORIANO LISSON.

Se dirán misas, hoy día 7 de Diciembre, de media en media hora, desde las 7 hasta las doce, en la iglesia de San Lorenzo, estando S. D. M. de Manifiesto.

Sus hijas ruegan á sus amigos asistan á estos cultos, y encomienden sus almas á Dios.

RR. I. P.

El dueño del establecimiento. **LOS DIAMANTES AMERICANOS** pone en conocimiento del público murciano y en particular de los que tengan algún objeto para componer, que no quedándole de estancia en esta población mas que 6 días pasen á recogerlos.

Se hará la rebaja del 15 por 100 en todos los artículos bisutería, piel y gemelos para teatro.

En los anteojos de legítimo cristal de roca de primera, cortado al eje, igual á los que cuestan en otros establecimientos 20 y 25 pesetas los dará al precio de 8 pesetas par.

1000 pesetas al que pruebe que los anteojos que anuncian son de cristal de roca.

TURRON.

Gonzalo Pagan, el más acreditado y antiguo turronero, que por espacio de 33 años viene á expender su **Turron de Jijona**, duro, de almendra monada, nieve, fruta, yema y demás clases: peladillas de Alcoy, anises y canelones, dulces secos, postizas de mazapanes y cascás.

Este acreditado turronero que tan conocido es en esta capital y por tantos años ha estado de parada en la Posada del Telégrafo, ofrece hoy su despacho en la Platería, núm. 11, frente al Bazar Venezolano.

TURRONES.

La Viuda de Francisco Soler, anuncia á sus parroquianos que tiene este año su parada en la calle de la Platería, exposición de fotografías de Rivera, frente á la antigua casa de Servet, y en la Posada de Santa Catalina, donde expenderá sus legítimos y superiores turrones de Jijona, de todas clases, y peladillas, pastelillos y dulces de los secos.

Platería, frente á casa de Servet; y en la Posada de Santa Catalina. 10-2

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

BAJO LA DIRECCION

DE DON JOSÉ URDAZPAL.

SUCESOR DE D. FRANCISCO VELASCO.

Calle de Peligros, 1.

Se reforman las malas y viciadas letras en elegante forma inglesa, en dos meses precisamente. 6-x-4

LO DEL DIA.

Al Sr. Delegado.

Encuéntrese en esta capital, ya hace unos días, los profesores y profesoras de instrucción primaria de Alhama, esperando á cobrar sus haberes. Creemos que dicha su esperanza se convertirá hoy en realidad, pues así como ha ingresado el pueblo en el Banco, ingresó la parte alícuota de la enseñanza en la caja especial.

San Nicolás.

La función solemne del ínclito santo titular se verificó ayer mañana con solemnidad grandiosísima; habiendo pronunciado el panegírico el cura párroco D. Pedro Martínez Garre. El numeroso concurso de fieles que llenaba el templo oyó con atención suma la vida del santo relatada por el orador, y se conmovió hondamente, cuando se dirigió el párroco á la feligresía, recomendándole especialmente caridad, y anunciándole que pronto se constituiría una junta parroquial para atender á las necesidades de los pobres y particularmente de los pobres enfermos é impedidos.

Audiencia.

Ayer se vió ante este tribunal la causa instruida contra José Franco y José María Ginér, por adulteración de pimiento molido.

El primero de dichos procesados dueño de un molino en las inmediaciones de Alcantarilla, molió por encargo del segundo, el año anterior, una cantidad bastante crecida de cáscara de almendra con alguna grana escarlata y cuando dicha materia se sacaba del molino en un carro, fué este detenido por la autoridad, que tenía noticia de dicha molienda.

Los procesados manifestaron ayer que la cáscara en cuestión, con el colorante, se destinaba á la limpieza de los suelos.

Declararon después algunos comerciantes en el citado artículo, quienes manifestaron que no conocían á los reos como compañeros de comercio.

Los peritos D. Julio Lopez, D. José Bolarin y D. Miguel Serrano declararon que la cáscara por ellos examinada puede emplearse para ciertos usos domésticos, pero que ignoran tenga aplicación alguna para el consumo. El Sr. Serrano, añadió que aun mezclada con el pimiento no es nociva, dada la poca porción que se emplea de este polvo en la condimentación de los alimentos.

Visto el resultado de la prueba el teniente fiscal D. Martín Casasola, informó en el sentido de que los procesados no eran autores del delito frustrado de atentado contra la salud, sino de tal delito ya consumado. En apoyo de lo cual, cita la jurisprudencia ya sentada por el Tribunal Supremo en 7 de Febrero último, en sentencia recaída en asunto de adul-

teraciones, por la que no solo se considera delincuente á quien hace una mezcla nociva, sino á quien hace la preparación de materias con tal objeto. En su consecuencia, solicita del tribunal se imponga á uno de los procesados, la pena de siete meses de prisión correccional y la de dos meses de arresto al otro.

El defensor de los procesados don Salvador Martínez Moya, pronunció un brillante discurso en que impugnó las apreciaciones del representante de la ley al interpretar la sentencia mencionada, puesto que en ella se dice terminantemente que para que la preparación y mezcla de sustancias extrañas en los artículos de consumo, constituyan delito, han de ser necesariamente nocivas las tales sustancias; lo cual no ocurre en este caso, según el criterio de los señores peritos, del que dice ha hecho omisión el ministerio público. El Sr. Martínez Moya pidió la absolución de sus patrocinados.

Calumnia.

Ayer se hizo en confianza al señor Gobernador nuestro amigo don Eduardo Pardo la delación de que una señora que tiene en su poder una niña de unos once años, daba á esta malos tratamientos, regateándole la comida y castigándola por todos modos. Inmediatamente procedió á averiguar lo que hubiese de cierto, é hizo que la niña, de la que se dijo ayer que no la podría ver nadie porque se suponía que estaría horriblemente maltratada, fuese llevada al gobierno civil, donde la reconoció D. José Esteve, no encontrándole señal ninguna de golpe ni del maltrato; respondiendo dicha niña á las cariñosas preguntas que, tanto el señor Pardo como el señor Esteve le hicieron, que estaba muy bien y muy contenta en la casa donde la trataban como hija.

Damos esta noticia para que se sepa cómo cumple el Sr. Pardo sus deberes; pues aunque la noticia la tuvo por conducto que parecía seguro y bien enterado, no procedió de lijero, sino buscando con acierto y prudencia la verdad, que en este caso es agradable.

PADRON VECINAL.—D. Julián Pagán y Ayuso, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, Alcalde-presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta M. N., L. y F. ciudad de Murcia.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la ley municipal vigente, ha acordado el Ayuntamiento que presido, se proceda á la rectificación del empadronamiento general de todos los habitantes de esta ciudad. Dicho padron comprenderá las personas de ambos sexos que tengan su residencia en Murcia y en los caseríos, huertas, haciendas ú otras habitaciones de su

término, con inclusion de las que se hallaren accidentalmente ausentes, cualquiera que sea el motivo de la ausencia y el punto donde se encuentren. En su consecuencia, he acordado poner en conocimiento del vecindario de esta capital las prescripciones que al efecto se fijan en la expresada superior disposicion:

1.^a Todos los cabezas de familia ó los que hagan sus veces, firmarán el padron en el lugar designado en mismo, y serán personalmente responsables de las faltas que contengan.

2.^a El padron de cada casa ó cuarto ha de comprender todas las personas que en ellos habiten al tiempo de estenderle, y los individuos de la misma familia, que por cualquier motivo se hallaren ausentes temporalmente.

3.^a La relacion de las personas empezará por el cabeza de familia; seguirá á él la mujer, hijos, parientes, criados y demas personas que habiten en el mismo cuarto ó casa.

4.^a Los fondistas, posaderos, mesoneros, dueños de casas de huéspedes ó de cualquier otro establecimiento donde duerman personas ajenas á la familia, tendrán obligacion de especificar bien y claramente en las casillas respectivas, todos los datos que se piden de cuantos habitualmente residan en la casa, debiendo tener muy presente que los padrones de esta clase estarán sujetos á una revision escrupulosa por la policia gubernativa, y por consiguiente la responsabilidad será mayor.

5.^a Al vecino que falte al cumplimiento de lo que se ordena en estas advertencias ó á la verdad y exactitud con que debe llenar el padron, se le impondrá el castigo que marca el Código penal.

Además debo recordar al vecindario la imprescindible obligacion en que está, segun lo dispuesto en el citado art. 18 de la ley, de poner en conocimiento de la municipalidad el cambio de domicilio; por tanto, todo cabeza de familia dará parte por escrito, sin excusa ni pretexto alguno, al alcalde de su barrio respectivo de las personas que ingresen en su casa y formen ó no parte de ella, como igualmente de las que trasladen su residencia á otro punto de la poblacion ó afueras de ella.

Murcia 2 de Diciembre de 1888.—
Julian Pagan.

UN JUICIO EN HUERCAL-OVERA.

En los últimos días del mes pasado se ha celebrado en la audiencia de Huercal-Overa la vista de una importante causa por el delito de parricidio.

Un día del mes de Setiembre del año último se tuvo noticia por el párroco de Mojacar de que en el Barranco Hondo, de aquel término, habia sido hallado el cadáver de una mujer llamada Luisa Flores Garcia, que estaba completamente destrozada por animales carnívoros.

La infeliz presentaba indicios de haber sido degollada.

La opinion señaló desde un principio como autor del crimen á Bartolomé Castaño, esposo de la victima.

Detenido por la autoridad se le instruyó el correspondiente proceso.

En el acto del juicio, el procesado negó haber cometido el crimen.

Sin embargo, muchos testigos hicieron declaraciones graves contra el acusado.

El fiscal, en un principio, solicitaba la pena de muerte para Bartolomé Castaño, pero en mérito á no haberse probado la forma y el modo con que se cometió el parricidio, varió su peticion por la de cadena perpetua; pena que ha confirmado la sala.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Un antiguo y querido amigo nuestro, comerciante de tejidos establecido en la calle Mayor, se dispone á levantar á sus expensas un arco en honor de Isaac Peral para el día en que el ilustre cartagenero arribe á este puesto con su submarino, y á dar quinientas pesetas para festejos y cerrar su establecimiento durante dicho día.

Si la entusiasta y generosa iniciativa del citado comerciante tuviese dignos émulos, el comercio sería acreedor de los mayores elogios. No desconfiamos de que así llegue á suceder.

—Esta mañana á las diez ha tenido lugar la bendicion del templo que los vecinos del barrio de la Concepcion han erigido á su patrona.

El sábado próximo será conducida dicha imágen procesionalmente desde la iglesia del Carmen á su nueva iglesia, con cuyo motivo se están organizando festejos de que oportunamente daremos noticia á nuestros abonados.

—A las cinco de la tarde del día de ayer, en la calle de Andino, número 7, se cometió un robo de varias alhaja y otras prendas de ropa, sin saber quiénes hayan sido los autores.

—En una de las escalera que existen en las inmediaciones de Pacheco, falleció ayer repentinamente un trabajador, se cree que asfixiado por el humo.

—Ayer tarde han sido aprehendidos en la Cortadura, cinco carros cargados de tabaco de contrabando, que se han conducido á los almacenes de la compañía arrendataria para su peso y demás formalidades.

LORCA.

La comision de Albox que ha ido á Madrid á gestionar que no se varie el trazado del ferrocarril de Murcia á Granada, lleva el encargo de no regresar hasta que el expediente se halle resuelto.

—Parece que esta noche se reúne el partido liberal-conservador, para tratar de las próximas elecciones de diputado á córtes por este distrito.

—En la parroquial de San Patricio, predicará el día 8 el canónigo lectoral y secretario de este Obispado, D. Tomás Salado y Morejon.

—Hoy, jueves, administrará el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, en la iglesia del Carmen, el sacramento de la Confirmacion. Los padrinos serán D. Salvador Flores y su hija la señorita doña Teresa.

—Probablemente la semana próxima regresará el Sr. Obispo á la capital, despues de haber terminado en esta la saludable visita pastoral, de la que el pueblo lorquino queda altamente satisfecho y el ilustre prelado lo está tambien, segun nuestros informes que tenemos por muy autorizados.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Diciembre de 1888.

El estreno de «Pedro el Bastardo», drama en tres actos y en verso, original de D. Juan A. Cavestany y don José Velarde habia despertado cierto interés, no solo en el público, sino tambien entre los escritores, justificando la general curiosidad el buen nombre literario de sus autores.

Y sucedió que los tres actos de «Pedro el Bastardo» se escucharon sin la menor protesta de desagrado, con grande aplauso en los finales y muchas salidas á escena del Sr. Velarde, privado su colaborador de acompañarle por una desgracia para la cual deseamos toda clase de alivios y consuelos.

En toda la obra no hay rasgo de mal gusto, frase fea, ni concepto bajo: todo es en ella poesía, elegancia, buen decir, gallardía, pasion y delicadeza. Son mucho los trozos de verificacion que reproduciríamos gustosos si lo permitieran las condiciones del periódico.

En resumen, «Pedro el Bastardo», sino es un drama modelo, será probablemente la ocasion de que el señor Cavestany vuelva con nuevo ardor á las luchas en que conquistó la envidiable reputacion que tiene, y tambien de que el Sr. Velarde, animado por los aplausos de ayer, dedique á la literatura dramática el talento que todos confesamos que ostenta en la lírica.

—No es exacto que el ministro de la Guerra haya anunciado su dimision.

Lo único cierto es que su estado de salud no es bueno, y que esto produce en él el natural decaimiento.

—Se cita el nombre del Sr. Baron de Benifayó para suceder en la presidencia de la diputacion provincial al señor marqués de Sardoal, en el caso de que éste insistiera de modo irrevocable en la dimision que tiene presentada.

En la corta estension que alcanzan estos días las negociaciones bursátiles se han aceptado en la contratacion de hoy cambios mejores.

No existe, sin embargo gran firmeza, en los mercados á juzgar por los cambios que comunica el telégrafo de las Bolsas extranjerias.

GOSAS VARIAS.

A LA SRTA. D.^a EMILIA EGEEA.

A tí cuyo talento sin par brilla
oculto en el dolor,
cual perfuma del campo maravilla
aun tronchada la flor.
¿Qué canción sin aroma y sin aliento
hará mi gratitud,
sin que pobre rebaje el pensamiento
tu ingenio y tu virtud?
A quien trocó su lecho de dolores
en hermoso vergel,
de su mente tegiendo con las flores
un manto y un dosel.
¿Cómo podré á sus frases seductoras
cual debo contestar?
Si de raza aunque soy de aves cantoras
sé tan solo piar.
Mas tú que lo que siente y va pensando
logra así describir,
nunca debe exclamar de sí dudando
¡quien supiera escribir!
¿Qué importa la leccion mal enseñada
de algun grave doctor?
Dios se la dió tan solo en la enramada

¡y asombra el ruiseñor!
Así cantas tú, Emilia, cual yo canto,
con amor y con fé,
que al alma le produce mucho encanto
tan solamente se.
Ojalá tu promesa generosa
pudiera yo aceptar,
y esa campiña cual ninguna hermosa
vol vieses á contemplar.
Al recorrer su campo tan florido
está tica otra vez,
recordará el dolor dando al olvido
á mi alegre niñez.
Si al menos ya que juzgo una locura
tanta feicidad,
el pincel del recuerdo, la pintura
trazada con verdad!
De esa huerta que forma una guirnalda
á mi Murcia gentil,
de rosas sobre fondo de esmeralda
siempre en eterno Abril.
Allí el sol con su luz resplandeciente
la abrasa con pasion,
porque al verla se torna más ardiente
¡loco de admiracion!
Y Dios, porque su mágica belleza,
lograra más lucir,
la adornó, demostrando su grandeza,
de un cielo de zafir.
Sí, mi tierra bendita es un tesoro,
y cada naranjal
parece un bosque con los frutos de oro
de algun cuento oriental.
No osaré describir la pátria mia,
solo eso consiguió
Zorrilla, sultan de la poesía
que esclava le adoró.
Yo la muestro con pálidos reflejos,
y su corona azul,
envuelta del recuerdo allá á la lejos
en el espeso tul.
Dila que me perdone el loco alarde,
tú que tan cerca estás,
que ella encendió la chispa que en mí
y hoguera no es jamás. (arde,
Pues que propicia quiso la fortuna,
tanto honrándome á mí,
de colocar tu bendecida cuna
en donde yo nací:
y de la muerte te libró la ciencia
del que engendró mi ser,
son hermanas tu vida y mi existencia
de una fuente al nacer.
Aunque unirse no puedan nuestras
con cariñoso afán, (palmas
en el hermoso cielo de las almas
conseguirlo podrán.
Aquí del arte en la region radiante
que adoramos las dos,
despues en otra cual ninguna amante
¡en el seno de Dios!
Si mi ser que se agita sin consuelo
bajo pequeña cruz,
no llega al que cual mártir tedió el cielo
de hermoso ángel de luz.
Ni al tuyo que mi esfera es muy mez-
se eleva mi cantar (quina
en otra senda te hallaré divina
¡la de sentir y amar!
PASTORA ECHEGARAY.

LUCHAS INTERNAS.

No tiembles, corazon! Firme y sereno
resiste el fiero horror de la tormenta,
cual resiste la roca de la playa
el rudo empuje de la mar inmensa.
No te arredre el peligro del combate,
no temas el fragor de la pelea,
¡prueba que si vivir es un tormento
para sufrirlo tú te sobran fuerzas!
La lucha es breve, pues la vida es corta;
jamás te humilles ante tu honda pena,
¡que para descansar de tus desvelos
tendrás despues la eternidad entera!
J. TOLOSA HERNANDEZ.

Á XIMENA.

Ximena, me da gran pena lo que te voy á decir, mas no puedo resistir tus distracciones, Ximena.

Que, aunque tu amistad no gozo, como tu faz me alborozo y eres una linda moza voy á hablarte sin embozo.

Es una cosa muy rara ver que una niña bonita se deshace y despepita mirando á un hombre á la cara.

Está fuera de sentido que tú, que debes ser buena, parezcas, linda Ximena, cazadora de un marido.

Pero lo que encuentro mal más aun que tu afán impío es el grande desvarío que te muestra el desleal.

Ten entendido, Ximena, aunque lo puedas saber, que no debe la mujer hacer pública su pena.

Que á un hombre que es un ba- aunque tenga gran bigote (tata, y adorne el flaco cogote, con la bordada corbata;

que se da contigo tono, y á no dudarle es enano, no debes darle tu mano porque más que hombre es un mo-

Tus distracciones, Ximena, (no. pueden ser quizás mañana la prensa que te amilana y el lazo que te encadena.

Casi siempre puede mucho el amor propio: es verdad; ¡desdichada sociedad contra la que en vano luchó!

Si mis consejos, Ximena, siguieras con rudo brio ¡ay, cuantas veces, Dios mio te diera la enhorabuena!

Que este mundo, á no dudar, hay que verlo tal cual és: ¿Te quieren?—¿Si habrá interés? ¿Se ocultan?—hay que observar.

PERICO.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: *Solomillo.*

OTRA.

Lo que es «primera» con «qui nta» ni es asado ni es cocido; el que «prima-dos-tres-cuatro» al pobre ó al desvalido, es que lo clava en un leño ó que lo deja perdido; el «todo» es el mismo Dios, porque él es su único hijo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 6.

Temperatura mínima, 4'8. Máxima á la sombra, 13'6. Media, 9'2. Máxima solar, 18'4. Mínima del suelo, 4'4.

Presion á las 9 de la mañana, 768'8 mm. A las 3 de la tarde, 766'2 mm. Media, 767'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 78°. A las 3 de la tarde, 76°. Media, 77.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de N.O.; por la tarde, calma de S.E.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto de E. y muy nebuloso; por la tarde, cubierto de E.

Evaporacion de ayer, 2'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

En Cartagena han celebrado una reunion los directores de los periódicos,

y tomado acuerdos «que se relacionan con el buen nombre de aquella ciudad y la representacion que ha de tener en acontecimientos próximos á realizarse».

Tenemos entendido que se está organizando una empresa para dar algunas funciones en estos dias de pascua de la Magia Moderna ó sea los Espectros vivos é impalpables en el bonito teatro del Barrio el Porvenir.

Nos alegrariamos que llegase á tener efecto, porque dicho espectáculo es uno de los que han llamado la atencion de todos los que lo ven y que ya hemos tenido ocasion de admirar en nuestro teatro Romea por el renombrado Conde Patricio.

Esta tarde contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de S. Lorenzo la muy simpática y agraciada Srta. D.^a Antonia Guillen Abellan, hija de nuestro amigo D. Gabriel, con el jóven querido amigo y vecino nuestro, D. José Zamora Alvarez. Deseamos al nuevo matrimonio una inacabable luna de completa felicidad.

Hoy insertamos una poesia de Pastora Echegaray, hermana del insigne autor dramático D. José; y mañana insertaremos la contestacion de la poetisa á quien va dedicada. No teniamos noticia de esta poetisa, pero está visto que hay familias privilegiadas, en las que Dios vincula el talento.

La archicofradia de jóvenes católicas de María Inmaculada y Santa Teresa de Jesús, establecida en la iglesia de Carmelitas, dedicará solemne novena y funcion á la Purísima, empezando el 15 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo el alcalde de Totana D. Antonio Camacho.

El jefe que fué de la seccion de Fomento de esta provincia, nuestro amigo D. Pedro Benimeli, ha sido nombrado secretario del gobierno de Salamanca.

El tribunal de oposiciones á las escuelas de niños de San Juan de Murcia y de Portman, ha nombrado, como resultado de aquellas, para la primera de dichas escuelas á don Agustin Perea, y para la segunda á D. Mariano Ferrer, á quienes damos nuestra enhorabuena.

Ayer fueron conducidos á esta capital dos carros cargados de tabaco de contrabando, procedente de una importante aprehension hecha en la costa por el cuerpo de carabineros. Tabaco, carros y seis mulas han quedado á disposicion del señor delegado de Hacienda, en union de otra cantidad poco importante, tambien de tabaco, procedente de otra aprehension.

Ayer se recibieron en la Delegacion de Hacienda dos libramientos importantes 35.439 pesetas para atenciones de marina.

Por la administracion de Impuestos se dictará hoy providencia de apremio de primer grado contra los morosos por cédulas personales.

El guardia de la acequia de Aljufía ha dado parte á la alcaldía de haberse roto un trozo de muro de la acequia de Alfatego, que puede ocasionar perjuicios si no se atiende á

su pronta recomposicion. El hecho se ha comunicado al procurador del citado cáuce.

Por el comandante militar se cita á los soldados Mariano San Nicolás y Antonio Cascales Beltran.

Se han reanudado las obras de adoquinado de la plaza de Santa Isabel.

Mañana se verificará en la plaza de toros una funcion gimnástica.

El dia 14 del próximo mes de Enero se celebrará en la seccion de Fomento y en la alcaldía de Cieza la subasta del aprovechamiento de espartos que producen los montes de aquella villa en el presente año forestal; siendo el tipo de la subasta treinta y ocho mil setecientas trece pesetas.

Desde el dia 1.^o del mes próximo se procederá por el Fiel-contraste á la comprobacion de pesas y medidas, dando principio por la capital y continuando por Cartagena, La Union, Lorca, Caravaca, Cieza, Yecla, Mula y Totana.

El dia 31 del actual se subastarán en Yecla las leñas de monte bajo que puedan producirse en aquel término, en el presente año forestal, por el tipo de 3.250 pesetas.

En Yecla ha aparecido otro periódico, con el título «La Verdad.»

Anteanoche hubo un lleno en el teatro, en la zarzuelita «Los Trasnochadores», que agradó tambien mucho.

A las 7 y media de ayer mañana, llegó á Cádiz sin novedad, el vapor correo «Isla de Luzon», de la Traslántica, procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Hemos recibido ejemplares del famoso libro «El sufragio universal y la Democracia» por Edmundo Scherer traducido al castellano. Se vende á 2 pesetas en la imprenta de este periódico.

Al mercado de ayer le hizo un dia frio y desapacible; sin embargo, estuvo regularmente concurrido, porque de los mercados de este mes, no hay ninguno malo. Donde se notó mas afluencia fué en los comercios de telas.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de Yecla, por los delitos de coaccion y desacato. En la primera será defensor el Sr. Lacierva y acusador el Sr. Diez (D. E.) En la segunda informará el Sr. Ladrón de Guevara. Serán procuradores los Sres. Lapuente y Ruiz.

Por errata de imprenta, dice el cartel de la Purísima que esta noche habrá sermón en su iglesia titular, siendo así que solo habrá los ejercicios de costumbre y solemne salve.

Encuétrase enfermo nuestro querido amigo D. Adolfo Gascon, cuyo restablecimiento deseamos.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del Código civil. Anuncio de hallarse vacantes las cátedras de lengua latina en las Escuelas elementales de Comercio de Alicante, Cádiz y Málaga, la de inglés de Valladolid y Zaragoza, y la de Aleman de la Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

Circular del Gobierno civil sobre

la comprobacion de pesas y medidas.

Subastas de las leñas de Yecla y de los espartos de Cieza.

Acuerdos tomados por la Comision provincial en los dias 23 y 24 de Noviembre.

Cuenta de la hijuela de Expósitos de Lorca.

Edicto señalando el dia 14 del actual para la subasta de materiales para la draga «Diligente», en Cartagena.

Subasta de géneros en la aduana de Cartagena.

Providencia de la alcaldía de esta capital recargando las cuotas á los contribuyentes deudores por reparos municipales atrasados.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: A las ocho, «El señor Gobernador»; á las 9, segundo acto de la misma; á las 10, «Mam'zelle Nitouche»; á las 11, segundo acto de la misma.

LA VERDAD

Carnicería, 1 y 2.

Desde hoy se pone á la venta un gran surtido en azúcares de todas clases á precios muy baratos. Tambien se ha recibido un variado surtido en conservas de pimientos y tomates de las más acreditadas fábricas de Calahorra.

Los especialísimos embutidos de cerdo en longaniza, butifarra y blancos.

Los quesos tiernos de bola, gruyer, plato y Rochefort.

Precios en competencia. Visítad el establecimiento y os convencereis.

LA VERDAD.

ANTONIO GARRO. 2-1

AMADE CRIA.—Para su casa, hay una, con leche de siete meses.

Darán razon, calle de Floridablanca, núm. 49.

OTRA.—Carmen Fernandez, de 19 años de edad, primeriza, con leche de cinco meses, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle de la Acequia, núm. 15.

A los enfermos de diabetes ó azúcar en la orina, véase el anuncio en la cuarta plana.

EL CENTINELA.

Los mas frescos, los mas tiernos, los mas superiores y mejores quesos crema de la crema, con begiga y sin ella, nata ó plato y Gruyer Emental, se han recibido el 2 del actual en este repleto y surtido establecimiento.

La rica pasa de Málaga en lechos.

Los chorizos nuevos de extremadura y los incomparables garbanzos de Castilla.

7, Carnecerías, 7.

MARIANO GARRIGOS.

SEÑORAS GRUESAS: VÉASE 4.^a PLANA.

TELEGRAMAS

Madrid 6, 8'30 n.

Sigue animadísimo el debate de las reformas, interviniendo los conservadores

La interpelacion de Silvela aplazaráse para la semana próxima.

Correspondencia.

Madrid 7, 1'15 m.

En el Congreso debate militar. Losarcos combatió la diversidad de criterio del gabinete, para legislar por decretos. Canalejas aplazó explicar su actitud para cuando discútanse reformas. Moret defendió decretos en determinados momentos. Cassola rectificó dudando que el parlamento prorrogativas parlamentarias. Pedregal negó autoridad á Cánovas, recordando decreto Cárdenas y otros.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Ambrosio ob., San Siervo, Sta. Victoria mrs. y San Urbano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de S. Nicolás y Carmelitas.

En la primera por D. Pedro Sanchez Palencia y difuntos.

Y en la segunda por D. Trifon Sainz y esposa.

Habla el arte.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas lineas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

ANUNCIOS.

A LAS SEÑORAS GRUESAS.

GRAN SURTIDO EN CORSÉS FAJAS,

Tienda de A. M. Tornel.

Plaza de S. Bartolomé, 3. Frente á la iglesia.

DIABETES

Ó AZUCAR EN LA ORINA

Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado medicamento los «Polvos antidiabéticos» del Dr. Estelrich. De venta, farmacia de A. Ruiz Seiquer. 10-2

JEREZ NATURAL

Procedente de las bodegas de nuestro paisano D. Pedro Alonso Pajares, y garantizado como puro y superior, se vende en la imprenta de este periódico.

Una botella, 6 reales: un tonel con tres cuartos de arroba, 50 reales.

No les parezca á los consumidores inferior en clase por su bajo precio: compruébenlo con el de una botella de 20 reales, y verán el que es bueno.

Es un vino natural, que este es su nombre, propio para postres, para tomar las once, para convalecientes, para niños y señoras y para todo pasto.

En LA POSADA DEL PUENTE

hay una gran partida de cordelillo que se vende á 4 reales en la dicha posada y á 4 y medio colocado en las habitaciones que lo deseen.

Además hay esteras de todas clases, á precios módicos. 3-3

ESPECIALIDAD

en toda clase de ropa blanca, para señoras y niñas. Equipos para novias y recién nacidos, corte elegante y confeccionada esmerada. Precios, los mas económicos.

10. CALLE DE LAS BALSAS, 10,

PLANCHADORA.

—Hay una, calle de la Fuensanta, núm. 6, que con objeto de mantener á sus ancianos padres, plancha toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, con brillo y sin él, á precios sumamente módicos, la cual plancha tambien á domicilio si se le avisa 3-3

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

CASA PLANELL. PLATERIA, 57.

CHOCOLATES FINOS PARA LAS FAMILIAS DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA DE MURCIA, ESMERADAMENTE EGORADOS CON SOLO

CACAO MADUROS Y AZUCARES DE LA HABANA. CLASES PURAS, ESPECIALES Y SUPERIORES.

CAFÉS, TÉS Y CHOCOLATES. PLATERIA 57. MURCIA.

LA PRIMITIVA MURCIANA.

Fundicion de hierro y bronce y taller de construccion de maquinaria de todas clases de

FRANCISCO MONZÓ, BARRIO DE SAN BENITO.

Gran surtido en prensas hidráulicas y de husillo, de simple y doble efecto, á precios económicos.

Máquinas de vapor y calderas de varios sistemas para todas industrias.

Ruedas hidráulicas, turbinas, bombas de acotamiento y riego.

Molinos perfeccionados para trigo y aceitunas.

Máquinas para aserrar y trabajar maderas.

Vigas fundidas y de hierro dulce.

Columnas, farolas, puertas, balconajes, y escaleras de hierro.

TARJETAS DE FELICITACION.—Para dar los días hay en la imprenta de este periódico, un elegante y variado surtido de tarjetas, en flores en raso y seda, cromos, alegorías, etc. 3-3

Medalla Electro-Magnética.

Es tan poderosa que en cuanto se pone sobre el pecho se siente el efecto y basta dos horas para quitar el dolor mas agudo. Se da á conocer al publico para que aprovechen esta ocasion varias personas que estarán padeciendo, pudiendo curarse. Precio de la medalla, 5 pesetas. Se vende calle de Sta. Catalina, 5, Murcia.

SAN AGUSTIN.

COLEGIO POLITECNICO.

Clase especial de Aritmética mercantil, y teneduría de libros por partida doble, á cargo de D. Joaquín Almarza y Tomás. Val de San Antolin, 27

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Curtidos, calzado y cortes aparados

Sociedad, 8.

Junto á la redaccion del «Diario».

El dueño de este establecimiento ofrece al público murciano un completo y variado surtido en estos artículos, con reconocidas ventajas y economias, pudiendo augurar que no han de encontrar tanta baratura, ni en las mismas fábricas de Valencia, Barcelona y extranjero.

El que desee solo saber los precios que pase por dicho establecimiento y se le harán presentes.

Confeccion de calzados sobre medida, de alta novedad. 20-16

CALLISTA

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

PIMIENTO PURO DE CASCARA SOLA SIN ACEITE

se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 50 cénts., 1 y 2 pesetas lata.

HUESPEDES.—Se desean dos ó tres que serán asistidos con esmero y gusto Darán razon, Victorio, 15.

ADVERTENCIA.

A la sombra del buen crédito que han alcanzado los carbones que se expendien en el almacén (junto á la iglesia de la Merced), algunos torpes y maliciosos han sorprendido la buena fé del comprador, dando gato por liebre, lo cual lo sentimos muy de veras, tanto por el engaño como porque los dueños de este almacén nunca son sus ánimos equivocarse á nadie; fíjense en la caballería que este almacén lleva para el servicio á domicilio, y verán que es un caballo francés, pelo tordo.

Además de que este almacén cuenta con toda clase de carbones, á los precios ya publicados, dispone tambien de grandes existencias de leña de pino y serria al precio de 50 céntimos de peseta los 11 y medio kilos.

El servicio es á domicilio. Peso justo y buen género.

A LAS FAMILIAS.

Los colchones americanos de telas metálicas por su limpieza, economia y comodidad suplen con grandes ventajas á los de lana.

Para camas de cuerpo, á 22'50 pesetas. Para id. de matrimonio, á 28'50 id. Para idem cameras, á 25 id.

Colchon de muelles, armadura maderas. De cuerpo, á 17'50 ptas. Camera, á 18'75 id. Matrimonio, á 20 id.

Inglés, cuerpo, á 30 pesetas. Camera, á 35 id. Matrimonio, á 40 id.

Colchon de muelles, cama de matrimonio, armadura de hierro, á 28'50 ptas.

Se remiten á todos los puntos de España, libre de embalaje y puestos en la estacion. Remítanse medidas. Venta al contado y sin descuento.

Competencia con las fábricas del extranjero. Pasad y os convencereis. Calle de los Apóstoles, 11. Carpintería. Venta en comision de José Maria Ballesteros.

SE ALQUILA un bonito primer piso por 6 reales diarios, en la calle de la Platería, al lado de la sombrerería de D. Miguel Quetglas.

ALMACEN DE CARBON.

Calle de Capuchinos, 32. (Barrio de S. Benito.)

TELÉFONO, NÚMERO 13.

Quando se goza para con el público de gran crédito, están demás los llamamientos pomposos, Hé aquí los

Precios á domicilio.

Carbon-Paris, 10 kilos, 1'30 pesetas.

Carbon luz para encender, (paquete), á 12 céntimos.

Carbon de encina, cribado, 10 kilos, 1 peseta 30 céntimos.

Id. de pino y cepa, cribado, 10 kilos, 1 peseta 20 céntimos.

Id. de pino y cepa en jabegones, 10 kilos, 1 pta. 10 céntimos.

Leña seca de serrería, 10 kilos, 45 céntimos.

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos: Sta. Isabel, 8. San Nicolás, 23. Ceballos, 10. Carnicería, 1 y 3. Plaza de Cadenas, casa del Sr. Erades, Cooperativa de Empleados, Carnicería, 7 y Central telefónica, Trapería, 5, donde gratuitamente puede el público hacer sus pedidos por teléfono.

NOTA.—Con el Carbon Paris y el de encina se regala un paquete de carbon-luz en cada 40 kilos.

CARRUAJES.—Los encontrará el viajero en la estacion de Alcantarilla á la hora del tren de Lorca, tres de la tarde, para regresar á Murcia, al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos bulto. De la Fonda Universal, para cojer dicho tren de Lorca, saldrán los mismos carruajes á las 7 de la noche, á los mismos precios asientos y bultos.

Coche entero, ida y vuelta, 4 ptas.; tartanas, 2 id.

TARJETAS.—A ocho reales el ciento, se hacen en el acto. En la imprenta de este periódico, Sociedad, 10.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10

JOSE GUIU Y BALAGUER CIRUJANO-DENTISTA

Construye dentaduras completas y parciales, por todos los sistemas conocidos.

Extraccion de dientes, muelas y raices, orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura y demás operaciones de cirugía dental.

SOCIEDAD, 8, PRINCIPAL.

A los oficiales de sastrer.

En la sastrería de Eduardo Gomez, se necesita uno de primera; ganará 5 pesetas diarias, tambien los dias festivos, solo hasta Navidad.—Platería, 39, pral.

ALMANAQUES para 1889, americanos, de pared. Los hay en la imprenta de este periódico, desde los tamaños mayores hasta los infantiles ó mas pequeños. Con chistes, anécdotas, charadas, etc. y religiosos, y de cocina.

Tacos ó bloques de almanaque sin carton, á 35 céntimos.

AGENDAS y dietarios tambien hay una coleccion, de lujo y baratos.

LA ESPERANZA.

FABRICA DE TEJIDOS MECANICOS de Miguel Seiquer é Hijos.

Saquerios de todas clases y **LONAS PARA TOLDOS.** Depósito: Plano S. Francisco, 5, Murcia.

MODISTA.—Se cortan y se ponen de prueba trajes de niña y de señora. Plaza de la Carnicería, núm. 7, cerrajería.

PRENSAS

Y TRITURADORES PARA OLIVA, GARANTIZADOS CALLE DE CARTAGENA, 68. Fundicion de Camilo y Garcia. 40-36

CATRES. Con lona, buenos y baratos, Cetina, 5.